MUNICIPIO DE CAQUEZA ALCALDIA MUNICIPAL	**FORMATO CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES CPS**		
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No.	068-2025	**FECHA DE INICIO:**	6/3/2025
		FECHA DE TERMINACIÓN:	El plazo para la ejecución del contrato es de 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD, contados a partir de la fecha de inicio suscrita en la plataforma SECOP II.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		**ASOCIACIÓN RADIAL DE COMUNICACIONES SOCIAL DEL ORIENTE ARCOSOR**	
OBJETO DEL CONTRATO:		**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y CUÑAS RADIALES CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD DE LA ALCALDÍA DE CÁQUEZA CUNDINAMARCA"**	
El suscrito supervisor (E) de la Orden de prestación de servicios, CERTIFICA que el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales			
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR			

PRESUPUESTO

DATOS DEL CONTRATO		**No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal y fecha**	**N° Certificado de Registro Presupuestal y Fecha**
CPS No.	**068-2025**	**2025000087 10/02/2025 $ 2.100.000** **2025000088 10/02/2025 $17.820.000**	**Nro: 2025000131 06/03/ 2025**
Adición No.	**1**	**2025000582 01/12/2025 $5.880.000**	**Nro. 2025000810 12/12/2025**

PERIODO A CERTIFICAR:

Valor Total del contrato	$ 25,431,250	Valor certificado de los días laborados 06 al 25 de DICIEMBRE de 2025	$ **2.531.750**
Ejecución Acumulada	$ 25.127.250		
Saldo por ejecutar	$ **304.000**		

OBLIGACIONES **(Las estipuladas en la minuta del contrato)**	**ACTIVIDADES** **(Desarrolladas en el mes- referente a la obligación)**	**PRODUCTOS / EVIDENCIA** **(con respecto a la actividad desarrollada)**
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
1. El contratista deberá garantizar la confiabilidad del servicio, dado que los documentos generados en el marco de este contrato tienen carácter público y oficial.	Se realizaron pruebas periódicas del sistema de radio para asegurar que funcione correctamente, sin interrupciones, garantizando la transmisión de los documentos oficiales y públicos.	1 informe detallado que incluye los resultados de las pruebas realizadas al sistema de radio, certificando los servicio cumpliendo los estándares requeridos de confiabilidad. El medio de verificación del producto es entregado como soporte del presente informe detallado donde se evidencia los estándares de calidad de la emisora la voz de Cáqueza.
2. Para la publicación, se deberá contar con la autorización expedida por el supervisor del contrato o la persona designada por la señora alcaldesa.	Se solicitaron las autorizaciones para la publicación, presentando los detalles del contenido que se transmitieron y se aprobaron.	24 soportes de autorizaciones aprobadas de publicación de contenido, que fueron autoridad. Que son 21 autorizaciones para 163 cuñas radiales, 01 transmicion rendicion de cuentas en la alcaldia, 01 entrevista y transmision radial y por web informando a la comunidad sobre la convocatoria para conformar el concejo territorial de la seguridad social en salud, 01 entrevista y transmision radial y por web informando a la sobre ampliacion del programa colombia mayor nuevos cupos estas publicaciones por las redes sociales en facebook de la emisora la voz de cáqueza, el medio de verificación del producto fue entregado como soporte del presente informe en sus anexos informe, plataformas digitales.
3. El contratista deberá presentar un informe detallado sobre los servicios prestados al supervisor del contrato, conforme a los plazos y condiciones establecidas.	Se elaboro el presente informe detallado sobre los servicios prestados y sus anexos respectivos al supervisor del contrato.	1 informe escrito detallado que describe los servicios prestados, ANEXO RAD: 202506808 que esta la descripción de cada actividad realizada con detalles de los días y cada cuña prestada a los servicios desde laborados 06 al 31 de DICIEMBRE de 2025. El medio de verificación del producto fue entregado como soporte del presente informe en sus anexos y documentos.
4. El contratista debe realizar todas las actividades inherentes al servicio de publicación, en estricto apego a lo estipulado en el contrato.	Se realizaron todas las actividades inherentes al servicio de publicación, como la creación, revisión y distribución de los materiales de publicación de acuerdo con lo estipulado en el contrato.	24 soportes de autorizaciones aprobadas de publicación de contenido, que fueron autoridad. Que son 21 autorizaciones para 163 cuñas radiales, 01 transmicion rendicion de cuentas en la alcaldia, 01 entrevista y transmision radial y por web informando a la comunidad sobre la convocatoria para conformar el concejo territorial de la seguridad social en salud, 01 entrevista y transmision radial y por web informando a la sobre ampliacion del programa colombia mayor nuevos cupos estas publicaciones por las redes sociales en facebook de la emisora la voz de cáqueza, el medio de verificación del producto fue entregado como soporte del presente informe en sus anexos informe, plataformas digitales.
5. El servicio deberá estar diseñado para atender los requerimientos específicos de la entidad, garantizando la mayor cobertura en términos de tiempo y espacios publicitarios de alta audiencia para la comunidad.	Se atendieron los requerimientos específicos de la entidad, asegurando una cobertura amplia en términos de tiempo y espacios publicitarios con alta audiencia para la comunidad.	1 informe N° 202506808 anexado que detalla la información sobre los medios utilizados, los horarios en que se realizó la publicidad y las audiencias alcanzadas. El medio de verificación del producto fue entregado como soporte del presente informe en sus anexos en fotos de las actividades con días específicos de la publicidad, la página de la emisora por Facebook (LA VOZ DE CAQUEZA) y plataformas digitales
6.El contratista debe garantizar que la publicidad se realice en óptimas condiciones de calidad, servicio y puntualidad, cumpliendo con los estándares establecidos	Se realizo emisión de publicidad asegurando que se ha cumplido con los estándares de calidad, servicio y puntualidad establecidos, de acuerdo con los requerimientos del contrato.	1 informe N° 202506808 anexado que detalla la implementación de la campaña publicitaria, incluyendo las fechas y horarios de emisión, cumplimiento de las especificaciones acordadas. El medio de verificación del producto fue entregado como soporte presente informe en sus anexos en fotos de las actividades con días específicos de la publicidad, la página de la emisora por Facebook (LA VOZ DE CAQUEZA) y plataformas digitales

7. El contratista debe contar con una oficina abierta al público en el municipio de Cáqueza, para facilitar la entrega de las órdenes del servicio sin generar contratiempos para la entidad.	Como contratista mantengo abierta una oficina al público en el municipio de Cáqueza para recibir y gestionar las órdenes del servicio de manera eficiente y sin generar contratiempos para la entidad.	1 informe N° 202506808 anexado que detalla del funcionamiento de la emisora, con los detalles de la Dirección, horarios de apertura, los servicios disponibles, y las condiciones en las que la oficina está operando, asegurando que está lista para recibir y procesar las órdenes sin inconvenientes. El medio de verificación del producto fue entregado como soporte del presente informe en sus anexos en fotos de las actividades con días específicos de la publicidad, la página de la emisora por Facebook (LA VOZ DE CAQUEZA) y plataformas digitales
8. El contratista debe asegurar la cobertura total del servicio en las treinta y siete (37) veredas del municipio, incluyendo el área urbana como rural, respaldado por un servicio certificado de audiencia.	Aseguro la cobertura total del servicio de radio en las 37 veredas del municipio, incluyendo tanto el área urbana como rural, y la respaldo con un servicio certificado de audiencia.	1 informe N° 202506808 anexado donde llega la cobertura total, incluyendo el listado con los municipios y las veredas cubiertas, y los horarios o franjas horarias de transmisión en cada área. Certificando audiencia de las 37 veredas y a nivel mundial por la WWW.LAVOZDECAQUEZA.COM tenemos acceso al servicio de radio, con información estadística o datos oficiales que respalden el cumplimiento de la cobertura. El medio de verificación del producto fue entregado como soporte del presente informe en sus anexos en fotos de las actividades con días específicos de la publicidad, la página de la emisora por Facebook (LA VOZ DE CAQUEZA) y plataformas digitales
9. El servicio se prestará únicamente con el visto bueno del supervisor del contrato, quien verificará el cumplimiento de las condiciones pactadas.	Se solicitaron vistos buenos para la publicación, presentando los detalles del contenido que se transmitieron y se aprobaron cumpliendo con las condiciones pactadas.	24 soportes de autorizaciones aprobadas de publicación de contenido, que fueron autoridad. Que son 21 autorizaciones para 163 cuñas radiales, 01 transmicion rendicion de cuentas en la alcaldia, 01 entrevista y transmision radial y por web informando a la comunidad sobre la convocatoria para conformar el concejo territorial de la seguridad social en salud, 01 entrevista y transmision radial y por web informando a la sobre ampliacion del programa colombia mayor nuevos cupos estas publicaciones por las redes sociales en facebook de la emisora la voz de cáqueza, el medio de verificación del producto fue entregado como soporte del presente informe en sus anexos informe, plataformas digitales.
10. Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá cumplir con el pago de todos los impuestos municipales, departamentales y nacionales que correspondan, conforme a la actividad económica que desarrolle y a lo estipulado por el municipio.	Como contratista he cumplido con el pago de todos los impuestos municipales, departamentales y nacionales correspondientes durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la actividad económica que desarrolle y lo estipulado por el municipio.	1 informe 202501 detallado que demuestra los pagos realizados, especificando los impuestos pagados impuestos de comercio, impuestos a la propiedad. El medio de verificación del producto fue entregado como soporte del presente informe de impuesto pagados a la cámara de comercio y plataformas digitales
11. El contratista deberá implementar y mantener las medidas necesarias para garantizar la seguridad, confidencialidad e integridad de la información manejada en el marco del contrato.	Como contratista he implementado y mantengo medidas de seguridad para garantizar la protección de la información manejada en el marco del contrato, asegurando su confidencialidad, integridad y disponibilidad en todo momento.	1 documento que detalla las políticas y procedimientos establecidos para garantizar la seguridad de la información, incluyendo controles de acceso, cifrado de datos, auditorías y protocolos ante incidentes de seguridad. El medio de verificación del producto es entregado como soporte del presente informe detallado donde se evidencia las políticas de seguridad de la información de la emisora.
12. Las demás que el supervisor le asigne de acuerdo a la naturaleza del contrato	Como contratista he cumplido con todas las obligaciones propias del contrato y las asignadas a la naturaleza del mismo.	1 informe N° 202506808 anexado que detalla la información sobre los medios utilizados, los horarios en que se realizó la publicidad y las audiencias alcanzadas. El medio de verificación del producto fue entregado como soporte del presente informe en sus anexos en fotos de las actividades con días específicos de la publicidad, la página de la emisora por Facebook (LA VOZ DE CAQUEZA) y plataformas digitales
ANEXOS: 1. **Factura de Cobro** 2. **aportes parafiscales.** 3. **Resolucion de Facturacion de la DIAN 4.Evidencias**		
La presente CERTIFICACION DE ACTIVIDADES se expide el 26 de DICIEMBRE de 2025		
LUCINDA AYALA BAQUERO **REPRESENTANTE LEGAL** **C.C.39.730.619 DE CÁQUEZA** DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato**.**	**ING.JOSE IGNACIO LEURO CARVAJAL** **PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 GRADO 03** **APOYO A LA SUPERVISION.**	